

RESUMEN DE ACTIVIDADES DURANTE ESTE AÑO 2017

Formación Continuada

Se han desarrollado Seminarios y Cursos Acreditados en los COF, también a cargo del CEDH, así como de AEFHOM, tanto de introducción a la homeopatía, como de formación continuada Cursos monográficos sobre:

- Homeopatía en Pediatría,
- Patologías invernales y Homeopatía
- Seminario de Homeopatía a Alumnos de 5º Curso de Farmacia en Madrid
- Seminario de Homeopatía a Alumnos de 5º Curso de Farmacia Univ Salamanca
- Seminarios de Homeopatía a Alumnos del último curso de Técnicos de Farmacia



Actividades y Reuniones de AEFHOM y la ANH para la defensa y divulgación de la Homeopatía

A cargo de Miembros de la Asamblea Nacional de Homeopatía



Se han llevado a cabo reuniones de los miembros de la ANH con las comisiones de Sanidad del Congreso, en relación con la PNL del grupo parlamentario de Ciudadanos que al final no salió adelante, gracias a todas las gestiones llevadas a cabo, y que incluía también a la homeopatía dentro de las prácticas no sanitarias. El objetivo de los homeópatas era que efectivamente había que regular y legislar para proteger al paciente de prácticas no desempeñadas por profesionales sanitarios, pero aquellas terapéuticas reconocidas y legisladas como la homeopatía no debían incluirse en estas propuestas. Al final se plantearán otras Proposiciones No de Ley (PNL) en las que se tratará de regular y proteger al paciente pero sin incluir a la homeopatía.

1. La homeopatía se integra en la práctica clínica habitual

El medicamento homeopático cuenta con una gran versatilidad terapéutica, siendo recomendado como tratamiento, exclusivo o complementario según el juicio del médico, en numerosas patologías. Destaca el interés de su buen perfil de seguridad (puede administrarse incluso a embarazadas, bebés y personas mayores) y la ausencia de interacciones con fármacos convencionales. Funciona poniendo en marcha reacciones de reparación y regulación en el organismo, de modo que éste sale fortalecido de su problema de salud.

Además, la integración de la homeopatía en las consultas permite la reducción de la utilización de otros medicamentos como antiinflamatorios, psicotrópicos o antibióticos, tal como demuestran por ejemplo grandes estudios realizados en Francia con la colaboración de las autoridades sanitarias. Por eso la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda su integración en los sistemas sanitarios (formación, investigación y utilización).

Asimismo, forma parte también del consejo de los farmacéuticos dentro de su ámbito de competencias, y también es utilizada en el sector veterinario (tanto para los animales de compañía como en granjas y ganaderías o en animales de competición) e incluso en la agricultura (sobre todo en los cultivos ecológicos).

2. La homeopatía es una práctica clínica basada en datos científicos

La Medicina debe apoyarse en la evidencia científica siempre que sea posible. La Homeopatía comparte este espíritu como parte que es de la Medicina, de modo que las bases sobre las que se desarrolla son compatibles con los conocimientos científicos de los que disponemos y explicables por éstos; tanto en lo que se refiere a la estructura físico-química de las altas diluciones dinamizadas (que son base de los medicamentos homeopáticos), como en los efectos biológicos y la forma en que producen estos efectos (mecanismo de acción).

Además, los estudios realizados con pacientes descartan que sus efectos sean debidos al "efecto placebo" (ensayos clínicos favorables) y ponen de manifiesto su utilidad en condiciones reales de administración y consumo (estudios de resultados en salud): en todo tipo de pacientes y asociados a veces a otras intervenciones terapéuticas.

La Homeopatía, como toda la Medicina en su conjunto, es una práctica que necesariamente incorpora un espacio para la incertidumbre (aceptemos que no lo sabemos todo) y para la experiencia personal del médico y del paciente (que introduce cierta subjetividad). De hecho, el Dr. Sackett que es el padre del movimiento "Medicina Basada en la Evidencia", explica que la práctica debe asentarse siempre sobre tres pilares: los resultados de investigación (evidencias externas), la experiencia del médico (juicio clínico) y las expectativas de nuestros pacientes (sus valores y preferencias).



Asamblea Nacional de Homeopatía Declaración de las sociedades científicas homeopáticas de España

Las diferentes Sociedades Científicas de Homeopatía en España, que se agrupan en la Asamblea Nacional de Homeopatía (ANH), hemos decidido trasladar a la sociedad un mensaje único y clarificador sobre lo que verdaderamente corresponde a nuestra práctica de la Homeopatía.

3. Libertad de elección del tratamiento más adecuado

Un paciente adecuadamente informado y tras consensuarlo con su médico o farmacéutico, tiene derecho a recibir el tipo de tratamiento que mejor se acomode a sus necesidades, intereses y valores, como reconocen tanto el movimiento de la "Medicina Basada en la Evidencia" como la Ley de Autonomía del Paciente (Ley 41/2002).

De la misma manera, corresponde al médico prescribir y al farmacéutico aconsejar, dentro de las competencias de cada uno, las opciones terapéuticas que considere más adecuadas, y entre ellas los medicamentos homeopáticos. Por eso, exigimos poder ejercer sin trabas nuestro derecho para hacer uso de esta libertad de prescripción y consejo, siempre dentro de lo que constituye un comportamiento ético y científicamente irreprochable.

Así se ha entendido en numerosos países de nuestro entorno incluyendo Francia, Alemania, Suiza o Gran Bretaña. De hecho, actualmente se usa en más de 80 países por más de 300 millones de pacientes, y alrededor de 250 mil médicos la prescriben en sus consultas.

4. Utiliza medicamentos, con las garantías que ello conlleva

Los medicamentos homeopáticos están regulados por las mismas leyes europeas y españolas que afectan al resto de medicamentos, en una sección de medicamentos especiales (junto con otros tipos de medicamentos) que reconoce sus características particulares pero que al mismo tiempo les exige cumplir las mismas garantías de calidad que al resto en cuanto a fabricación, distribución y venta, y hasta seguimiento de los problemas derivados de su utilización (farmacovigilancia); por eso son de venta exclusiva en farmacias.

5. Formación completa y rigurosa sobre terapéutica homeopática

Tratándose de medicamentos, es necesario que los profesionales sanitarios los conozcan mediante una formación adecuada, para poder asesorar a sus pacientes en todos los casos y que les permita utilizarlos cuando sea apropiado o necesario hacerlo.

Asamblea Nacional de Homeopatía

ANH



SHM



SEMH



FEMH



AEFHOM



SEHV



AMHB



AESMI

*Referencias bibliográficas disponibles en el Decálogo sobre Homeopatía del Grupo de Trabajo de Homeopatía de SEMERGEN (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria).

**Más testimonios y vídeos de interés en la web "Homeopatía Sí, Gracias"

INTERVENCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MIEMBROS DE LA ANH en defensa de la homeopatía



Cesar Valera Aranz @cesarvalera... · 1d

Sigue habiendo Universidades, Sociedades, Colegios e Instituciones q no ceden a las presiones, La Homeopatía es LEGAL EFECTIVA Y TIENE ESTUDIOS



3 replies, 9 retweets, 4 likes





TAMBIÉN ESTUVIMOS EN INFARMA 2017

Se desarrollaron varias ponencias sobre homeopatía, una de ellas patrocinada por AEFHOM:



PROCOLOS DE DISPENSACIÓN EN HOMEOPATÍA

SE DESARROLLÓ UN DEBATE SOBRE LA HOMEOPATIA, SU SITUACION ACTUAL DONDE QUEDÓ CLARA LA SITUACIÓN QUE TIENE LA HOMEOPATÍA EN PAÍSES DE NUESTRO ENTORNO EUROPEO EN LOS QUE SU ACEPTACIÓN Y DIFUSIÓN EN EL ÁMBITO DE LA SANIDAD PÚBLICA DISTA MUCHO DE LA SITUACIÓN DE PRESIÓN QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN ESPAÑA. SI BIEN QUEDÓ CLARO QUE LOS MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS ESTÁN PERFECTAMENTE LEGISLADOS Y RECONOCIDOS POR LAS DIRECTIVAS EUROPEAS Y LEGISLACIÓN ESPAÑOLA, Y QUE EL FARMACÉUTICOS ESTÁ OBLIGADO A DISPENSARLOS A PETICIÓN DEL PACIENTE.

DÍA INTERNACIONAL DE LA HOMEOPATÍA - CELEBRACIONES POR TODA ESPAÑA



**Día Internacional
De La
Homeopatía**
"Libertad Para Elegir"

Instituto Homeopático y Hospital de San José
Calle Eloy Gonzalo, nº 3 y 5
28010 Madrid
Miércoles, 5 de abril de 2017 - 18:30 horas



Se ruego confirmación al email asile@telefonica.net

FEMH ORG FEMH SHM SEMH AESMI AEFHOM SEHV

"La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierran la tierra y el mar: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida" (El Quijote. D. Miguel de Cervantes)

El día de 5 abril celebramos en el **Hospital de San José** el **día Internacional de la Homeopatía** con los objetivos de conmemorar el nacimiento de Samuel Hahnemann y compartir el deseo de una sociedad en la que la libertad de elección de los pacientes deje de ser solo un derecho para convertirse en una realidad cotidiana.

Participaron en el acto **D. Félix Antón**, patrono del Instituto Homeopático, **Miriam Algueró** presidenta de la Asociación de Oncología Integrativa, **Román Oria** abogado y **José Ignacio Torres** médico de familia que compartieron con los asistentes que llenaban la sala, sus reflexiones sobre **la libertad de elegir** desde el punto de vista jurídico, médico, de los pacientes y de las asociaciones de pacientes.

SIMPOSIO INTERNACIONAL DE HOMEOPATÍA

II JORNADA NACIONAL FARMACÉUTICA DE HOMEOPATÍA

Sevilla reúne a expertos internacionales en homeopatía para compartir las evidencias clínicas de esta terapia

- La base de datos de investigación fundamental con homeopatía HomBRex recoge 1.690 artículos y 2.246 experimentos con evidencias científicas
- El medicamento homeopático está regulado como tal a nivel europeo por la Directiva 2001/83/CE



II Jornada Nacional de Homeopatía y Farmacia Michèle Boiron: “La homeopatía permite un consejo farmacéutico con garantías de seguridad”

- Profesionales de farmacia han expuesto casos prácticos sobre la utilidad de la homeopatía para el tratamiento del dolor o la ansiedad, entre otros
- En relación a la investigación científica en torno la homeopatía, la base de datos especializada en investigación clínica CORE-Hom registra más de 1.100 estudios y PubMed incluye más de 5.400 artículos científicos publicados sobre homeopatía

Sevilla, 10 de junio de 2017 -. Sevilla ha acogido la segunda edición de la Jornada Nacional de Homeopatía y Farmacia organizadas por el Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla. Durante su celebración, expertos de la farmacia y la homeopatía han intercambiado sus experiencias y casos prácticos sobre la eficacia de los medicamentos homeopáticos en el tratamiento de patologías como el dolor, la ansiedad o el estrés, entre otros. Así, el evento ha contado con las ponencias de los farmacéuticos María Jesús Vega, Inmaculada Vicente y Mercé Sellés.

Las jornadas han contado con la intervención de la farmacéutica homeópata de prestigio internacional Michèle Boiron. Su conferencia se ha centrado en la utilidad de los medicamentos homeopáticos como apoyo para los pacientes oncológicos. “En Francia el 60% de los enfermos de cáncer han recurrido a la medicina complementaria, siendo la homeopatía el tratamiento más empleado por los pacientes, quienes la usan en un 33% de los casos”, ha señalado. Las claves del éxito de esta terapia, según la farmacéutica, residen en que no se han descrito efectos secundarios asociados a su toma y a que, hasta el momento, tampoco se ha descrito interacción alguna con otros medicamentos.

Más de 5.400 publicaciones científicas y 1.100 estudios sobre la homeopatía

Otro de los temas tratados en las jornadas ha sido el debate sobre la existencia de publicaciones sobre las evidencias científicas en torno a la homeopatía. Entre otros, se ha evidenciado la existencia de más de 5.400 artículos científicos publicados sobre homeopatía en la base de datos especializada PubMed. Asimismo, la base de datos CORE-Hom, especializada en investigación clínica, registra más de 1.100 estudios en relación con medicamentos homeopáticos. En concreto, existen evidencias que demuestran que las altas diluciones homeopáticas tienen efectos biológicos, ensayos clínicos en los que se ha evaluado la eficacia de la homeopatía en el tratamiento de patologías como las alergias y otras afecciones respiratorias y otros estudios observacionales.

Sobre estos últimos, Miguel Barelli, director de Relaciones Institucionales de Boiron, ha presentado las conclusiones del estudio EPI3, el mayor estudio farmacoepidemiológico en la atención primaria realizado en Francia, con 8.559 pacientes y 825 médicos implicados.

Este estudio demuestra que los médicos que integran en mayor medida la homeopatía en su consulta consiguen una evolución clínica similar, un consumo significativamente menor de medicamentos como son los antibióticos, los antiinflamatorios o los psicótrpos. “Y todo esto, sin pérdida de oportunidad para el paciente, es decir, sin mayores riesgo de complicaciones”, ha destacado.

Barelli ha insistido en la necesidad de seguir investigando en todos los campos para profundizar en el conocimiento de las posibilidades de la homeopatía, pero ha apuntado “frente a la polémica, podemos afirmar que sí existen evidencias en homeopatía”.

Por su lado, el farmacéutico Fernando Hidalgo Zarco ha puesto en valor el papel del farmacéutico y de su equipo como figuras clave en la promoción de la salud de los pacientes. En este punto, ha destacado que la homeopatía es una opción a tener en cuenta que despierta gran interés en la población debido a su seguridad y eficacia.

El evento ha concluido con una mesa redonda sobre los protocolos de consejo en la farmacia comunitaria con medicamentos homeopáticos, en la que han participado los vocales de homeopatía y plantas medicinales de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Granada, Cantabria y Navarra, Fernando Hidalgo, Jon Ruiz y María Jesús Vega, respectivamente.

EN JUNIO SE EMITIÓ UN MANIFIESTO DE AEFHOM EN RELACIÓN AL DOCUMENTO EMITIDO POR LA RANF debido a las presiones que esta institución también ha sufrido con respecto a la homeopatía



MANIFIESTO A FAVOR DE LA HOMEOPATÍA EN LA PRÁCTICA FARMACÉUTICA

Madrid, 6 de junio de 2017.- A raíz del documento que la Real Academia Nacional de Farmacia ha hecho público sobre su posición sobre la homeopatía en la práctica farmacéutica, la Asociación Española de Farmacéuticos Homeópatas (AEFHOM) quiere manifestar la realidad de la homeopatía en las oficinas de farmacia y las razones por las que debe estar integrado en el consejo farmacéutico.

- La integración de la homeopatía en los sistemas asistenciales y educativos es una **demanda a nivel global** que ya se materializó en el plan estratégico de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** para los años 2014-2023¹.
- **Además, los medicamentos homeopáticos están definidos** en la Unión Europea por la Directiva 2001/83/CE, y regulados en España por el RDL 1/2015, por lo que **no cabe ninguna duda sobre su condición de medicamentos legales**. Además están autorizados conforme a la Disposición Transitoria 6ª del Real Decreto 1345/2007. Por eso, al igual que el resto de los medicamentos, los medicamentos homeopáticos son de dispensación exclusiva en farmacias.
- Igualmente, la industria farmacéutica especializada en homeopatía cumple con las mismas exigencias legales que el resto de la industria en relación a la fabricación de medicamentos, su seguridad, calidad, trazabilidad y puesta en el mercado a través del canal farmacia, tal y como marca la legislación vigente.
- **Los farmacéuticos que dispensan o recomiendan homeopatía lo hacen de forma legítima debido a su condición de medicamentos**, los cuales son competencia de los profesionales de farmacia. Es por eso que en España la homeopatía se encuentra representada con 17 vocalías en Colegios Oficiales de Farmacéuticos y es aconsejada y dispensada por farmacéuticos en más de 15.000² oficinas de farmacia.
- Incluir la homeopatía en el consejo permite a los farmacéuticos **potenciar su desarrollo profesional y de atención al paciente**. La naturaleza del profesional de farmacia es la de atender las demandas de la población, y no hay duda de que los medicamentos homeopáticos gozan de gran aceptación debido a su utilidad contrastada a través de la experiencia de los propios usuarios y profesionales de la salud.

¹ Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023
<http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s21201es/s21201es.pdf>

² Gil M, Rubio M. Estudio de aplicabilidad de la formación homeopática en farmacia. 2014

Manifiesto de los vocales de Plantas Medicinales y Homeopatía de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España



Los vocales de Plantas Medicinales y Homeopatía de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos queremos denunciar la campaña de descrédito que vienen sufriendo los profesionales de farmacia que dispensan medicamentos homeopáticos en sus oficinas. Deseamos trasladar a la opinión pública que esta maniobra de acoso, liderada por un grupo minoritario, ha arreciado en las últimas semanas a través de diversos canales con el objetivo de atacar la homeopatía, a los farmacéuticos que dispensamos estos medicamentos que son legales y a los pacientes que quieren ejercer su derecho a la libertad de elección. Ante esta situación, que calificamos de "intolerable", los vocales realizamos las siguientes aclaraciones:

--Manifestamos todo nuestro apoyo a las casi 22.000 farmacias del país y a sus 49.000 farmacéuticos que apuestan abiertamente por la dispensación y el consejo de estos medicamentos. Pese a las presiones y falsedades vertidas en plataformas digitales y redes sociales, la inmensa mayoría de las farmacias españolas dispensan medicamentos homeopáticos por los beneficios que aportan a los usuarios.

--Reiteramos igualmente nuestro apoyo a los pacientes que siguen confiando en la homeopatía para tratar o aliviar los síntomas de sus enfermedades. Recordamos que la Carta Europea de los Derechos de los Pacientes recoge textualmente que "el paciente o usuario tiene derecho a decidir libremente, después de recibir la información adecuada, entre las opciones clínicas disponibles". Este derecho no se está cumpliendo dado el alto nivel de desinformación que hay en torno a esta terapéutica.

--Queremos dejar claro que los farmacéuticos que dispensamos medicamentos homeopáticos lo hacemos de forma legítima, toda vez que los medicamentos homeopáticos son legales y se dispensan de forma exclusiva en farmacias. Están definidos en la Unión Europea por la Directiva 2001/83/CE, regulados en España por el RDL 1/2015, y autorizados por la Disposición Transitoria 6ª del RD 1345/2007. Además, en España, la homeopatía se encuentra representada por 17 vocalías en los colegios oficiales de farmacéuticos y los medicamentos homeopáticos son aconsejados y dispensados cada día en la inmensa mayoría de las farmacias. En países de nuestro entorno como Francia, Reino Unido o Alemania está integrada en sus sistemas de salud.

--Su distribución a través de las farmacias es la mejor garantía de seguridad y calidad de los medicamentos homeopáticos. Precisamente por su consideración de medicamentos, **cumplen con los mismos estándares de calidad y seguridad que el resto.**

--Desde las Vocalías de Plantas Medicinales y Homeopatía de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos exigimos que cesen las presiones para que los farmacéuticos que dispensan medicamentos homeopáticos, todos ellos colegiados, puedan desempeñar su labor como técnicos también de estos medicamentos como lo son del resto, y como siempre lo han hecho en beneficio de la comunidad y del paciente.

Madrid, a 19 de septiembre de 2017

La Asamblea N. de Homeopatía rebate los argumentos

sobre los costes de las terapias integrativas

NOTICIA APARECIDA EL 6 Nov, 2017



Ante los resultados del estudio sobre los costes de los tratamientos adicionales con homeopatía en Alemania, publicado en PLOS ONE, y en respuesta a las preguntas del grupo parlamentario de Ciudadanos al Congreso de los Diputados, la Asamblea Nacional de Homeopatía asegura que el citado trabajo incluye datos de una sola aseguradora y no analiza resultados clínicos ni efectividad, sino solo de costes. El incremento de estos gastos está relacionado también con la necesidad de suscribir en Alemania un seguro médico específico para ampliar las terapias convencionales con tratamientos integrativos. Asimismo, y entre otros aspectos, la nota de la Asamblea señala que sólo el 13% de los costes del grupo de homeopatía fueron debidos al médico homeópata, al tiempo que asegura que hay otros estudios que demuestran precisamente lo contrario, o sea, el ahorro que significa para el sistema la incorporación de la homeopatía. Por último, se recuerda que la realidad sanitaria y asistencial de Alemania y España es diferente y que el sistema público de salud en España no financia ni prevé financiar los tratamientos homeopáticos, por lo que, concluye la nota de la Asamblea Nacional de Homeopatía, en España los costes de estas terapias no repercuten en el Estado salvo para ahorrarle unos gastos que son asumidos directamente por los ciudadanos.

La prescripción y uso de la homeopatía están perfectamente regulados

A raíz de las declaraciones que la Consellera de Sanitat Universal i Salut Pública de la Generalitat Valenciana ha ofrecido hoy en rueda de prensa sobre su intención de limitar el uso de estas terapias en los hospitales y centros públicos de la comunidad, desde la Asamblea Nacional de Homeopatía queremos mostrar nuestra disconformidad con esta medida.

Como órgano que representa a las principales organizaciones médicas, farmacéuticas y veterinarias relacionadas con la homeopatía, nos gustaría aclarar que:

ASAMBLEA NACIONAL DE HOMEOPATÍA



FEMH.ORG
Federación Española de
Médicos Homeópatas



ACADEMIA
MÉDICO HOMEOPÁTICA
DE BARCELONA
1890



ESTAS NOTICIAS APARECIERON EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Los farmacéuticos denuncian presiones para no dispensar medicamentos homeopáticos

Los vocales de **Plantas Medicinales y Homeopatía de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España** denuncian que los profesionales de farmacia están siendo víctimas de una campaña de presión y descrédito que tiene por objeto evitar que sigan dispensando medicamentos homeopáticos. Las vocalías han remitido una carta a cada uno de los 52 Colegios Oficiales de Farmacia en la que destacan que tanto los farma-

céuticos como los pacientes están recibiendo presiones a través de distintos canales en los que se ataca la homeopatía, a los farmacéuticos que la dispensan y a los pacientes que desean ejercer su derecho a la libre elección.

Los vocales, que califican de "intolerable" estas maniobras de acoso, han querido mostrar su apoyo tanto a los profesionales farmacéuticos como a los usuarios y pacientes que confían en la

homeopatía. La carta recuerda que las casi 22.000 farmacias del país y sus 49.000 farmacéuticos apuestan abiertamente por la homeopatía.

Los representantes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos subrayan que la Carta Europea de los Derechos de los Pacientes destaca que "el paciente o usuario tiene derecho a decidir libremente, después de recibir la información adecuada, entre las opciones clínicas disponibles".

Las farmacias denuncian presiones para que no vendan medicinas homeopáticas

La organización colegial advierte de una campaña de descrédito contra esta medicación «legal y regulada»

A. S.
VALLADOLID. No es la primera vez que la medicina homeopática se cuestiona; pero el informe del Gobierno Suizo que se ha hecho público recientemente y su valoración dentro de sistemas públicos parece haber resuscitado intereses.

Ahora, los farmacéuticos denuncian presiones para que no dispensen medicamentos homeopáticos.

Las Vocalías de Plantas Medicinales y Homeopatía de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España afirman que la amplia mayoría de los profesionales de la oficina de farmacia siguen confiando en la homeopatía y destacan que las campañas de desinformación suponen una agresión contra el derecho de pacientes y usuarios a elegir libremente entre las opciones clínicas disponibles. Las vocalías han remitido una carta a cada uno de los 52 Cole-

gios Oficiales de Farmacia en la que destacan «que tanto los farmacéuticos como los pacientes están recibiendo presiones a través de distintos canales en los que se ataca la homeopatía, a los farmacéuticos que la dispensan y a los pacientes que desean ejercer su derecho a la libre elección». Estos profesionales califican de «intolerables» estas maniobras de acosos y recuerdan que las «casi 22.000 farmacias del país y sus 49.000 farmacéuticos apuestan abiertamente por la homeopatía. Queremos haceros saber que, pese a las presiones y falsedades vertidas



Estantería de homeopatía en una farmacia. :: EL NORTE

a los usuarios y porque los medicamentos homeopáticos cumplen la normativa europea y española y los profesionales de la salud están legitimados y protegidos por la ley vigente a la hora de prescribir y recomendar estos medicamentos», recuerda el texto.

Los representantes de esta especialidad hacen asimismo hincapié en la defensa de la libertad de elección de los usuarios y subrayan que la Carta Europea de los Derechos de los Pacientes destaca que «el paciente o usuario tiene derecho a decidir libremente, después de recibir la información adecuada, entre las opciones clínicas disponibles. Este derecho no se está cumpliendo dado el alto nivel de desinformación que hay en torno a esta terapéutica», indica la carta que defiende ante todo su regulación y legitimidad.

Barcelona acogió los VI Encuentros Internacionales del Centro de Enseñanza y Desarrollo de la Homeopatía (CEDH).



BARCELONA ESPAÑA

6º Encuentros Internacionales del CEDH

6-7 de Octubre de 2017

La Homeopatía dentro de la medicina integrativa





Barcelona acogió los VI Encuentros Internacionales del Centro de Enseñanza y Desarrollo de la Homeopatía (CEDH).

A lo largo de dos días, 650 médicos provenientes de 20 países han analizado el **papel de la homeopatía dentro de la Medicina Integrativa**, en diferentes campos como la **Neuropsicología, la Geriátría, la Oncología**, las Enfermedades Autoinmunes, la Ginecología, la Obstetricia y la Reumatología.

La Medicina Integrativa se caracteriza porque aborda al paciente de forma global, atendiendo cada caso desde una perspectiva más humana y en el que se tiene en cuenta el papel activo del individuo en el proceso de curación. Además, busca tratar al paciente desde la integración de distintas terapias, tanto convencionales como complementarias, para conseguir mejores resultados; un ejemplo de esta sinergia sería **contribuir a reducir algunos de los efectos secundarios que suelen acompañar a fármacos convencionales**.

La homeopatía ocupa un destacado papel dentro de esta disciplina integrativa porque permite comprender y tratar al paciente en su globalidad, y porque aporta valor añadido en el abordaje de enfermedades crónicas y recidivantes ya que actúa reforzando los sistemas de adaptación y reparación del organismo; y lo hace valiéndose de **medicamentos que son compatibles con el resto de fármacos**, lo cual propicia la integración de ambas estrategias, homeopática y convencional.

Y YA HAN DADO COMIENZO LOS PREPARATIVOS PARA LA VI JORNADA AEFHOM 2018, SERÁ EL SÁBADO 27 DE ENERO EN MADRID, EN BREVE SE PRESENTARÁ EL PROGRAMA, ASÍ COMO LOS PREPARATIVOS DEL VIII CONGRESO NACIONAL DE HOMEOPATÍA QUE SE CELEBRARÁ EN 2018 TAMBIÉN EN MADRID. ESTA EDICIÓN DEL CONGRESO ESTARÁ ORGANIZADA POR LA ASAMBLEA NACIONAL DE HOMEOPATÍA CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS 5 SOCIEDADES QUE LA INTEGRAN, MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS AVANZANDO HACIA UNA MEDICINA INTEGRATIVA, UNA MEDICINA PROPIA DEL S XXI, SIEMPRE EN BENEFICIO DE LOS PACIENTES

Organiza:

AEFHOM

Colaboran:

SEMH

BOIRON

HOMEOSQR

IBERHOME

COFM

VI JORNADA AEFHOM
27 de Enero de 2018

**MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS,
UNA HERRAMIENTA EFICAZ
EN TODAS LAS ETAPAS DE LA VIDA**